COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
CHIHUAHUA

NOTIFICACIÓN A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OIC SOBRE CARTA COBERTURA DE INMUEBLES Y VEHÍCULOS

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758
E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
RECIBIDO
27 ABR 2021
CAPACITACIÓN

CHIHUAHUA, CHIH. A 27 DE ABRIL DEL 2021.

MEMORÁNDUM CEDH: 14C.4.054/2021.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos Chihuahua
ARCHIVO

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA CEDH.
PRESENTE.-

INFORMO A USTEDES, QUE LA EMPRESA "HDI SEGUROS, S.A. DE C.V." LA CUAL RESULTO ADJUDICADA MEDIANTE LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL A PLAZOS RECORTADOS No. CEDH:14c.4.002/2021, RELATIVA AL SUMINISTRO DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS (INMUEBLES) Y SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES (AUTOMÓVILES), GRUPOS 1 Y 2, RESPECTIVAMENTE, A LA FECHA DEL PRESENTE, ENTREGO EN ORIGINAL CARTA COBERTURA GARANTÍA DE PROTECCIÓN DE LOS RUBROS YA MENCIONADOS. DICHA CARTA TIENE VALIDEZ DESDE LAS 12:00 HRS DEL DÍA 23 DE ABRIL DEL 2021, HASTA LA EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS CORRESPONDIENTES.

- SE ANEXA CARTA LA CUAL SE EXPLICA POR SI SOLA.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos
RECIBIDO
27 ABR 2021
Jacqueline O.
10:53 hrs
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SIN OTRO PARTICULAR DE MOMENTO, QUEDO DE USTEDES.

ATENTAMENTE.-

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
RECIBIDO
10:52 hrs
27 ABR. 2021
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
RECIBIDO
Adriana C.
27 ABR 2021
SECRETARÍA TÉCNICA

C. CARLOS E. MUNGUIA JIMENEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CEDH, CHIHUAHUA.

C.C.P. C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON.- PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARREDRAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA C.E.D.H.
C.C.P. LIC. JAIR JESÚS ARAIZA GALARZA.- VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARREDRAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA C.E.D.H.
C.C.P. MTRA. JAZMÍN YADIRA ALANÍS REZA.- TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA C.E.D.H.
C.C.P. LIC. ROSALVA BARRERA ROBLEDO.- VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARREDRAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA C.E.D.H.
C.C.P. LIC. KARLA PAOLA YÁÑEZ AGUIRRE.- VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARREDRAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA C.E.D.H.

HD SEGURO

Carta Cobertura
Garantía de protección

Atención a: COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA C. E D. H.
PRESENTE.

Se extiende la presente, amparando en caso de siniestro, el listado de unidades correspondiente a la **Licitación Pública Presencial a Plazos Recortados No. CEDH:14c.4.002/2021** Objeto **Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles) y/o Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles), para la CEDH., Grupos o partidas en los participamos 1 y 2 GRUPO No. 1 "Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles)."** Y Grupo No. 2 **"Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles)"** adjudicada a mi representada, en los términos y condiciones presentados en la propuesta técnica y económica.,

Vigencias y Partidas:

Grupos	Nombre de la Partida	Vigencia
1	"Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles)."	VIGENCIA DE 12 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS.
2	"Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles)"	VIGENCIA DE 12 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS.

Mismo que se encuentran en proceso de emisión.

Los riesgos amparados se encuentran detallados en la **Licitación Pública Presencial a Plazos Recortados No. CEDH:14c.4.002/202** que obra en poder del cliente, **Comisión Estatal de los Derechos Humanos** y de mi representada HDI SEGUROS, S. A. de C. V.

La presente garantía tiene validez desde las **12:00 hrs. del día 23 de abril de 2021** y hasta la emisión de la póliza.

Atentamente
Lic. Carlos Roberto Adame Sosa
Gerente comercial
Oficina Bajío
En caso de siniestro favor de comunicarse a nuestro
teléfono sin costo 01 800 019 6000

Hablando De Innovación... somos seguros.

HDI
Seguros

Chihuahua, Chih., México a 23 de Abril de 2021

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA C.E.D.H.
PRESENTE.

Referencia: : Licitación Pública Presencial a Plazos Recortados No. CEDH:14c.4.002/2021
Objeto: "Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles) y/o Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles), para la CEDH., Grupos o partidas en los participamos 1 y 2 GRUPO No. 1 "Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles)." Y Grupo No. 2 "Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles)".

*En referencia a la adjudicación de la Licitación Pública Presencial a Plazos Recortados No. CEDH:14c.4.002/2021 ""**Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles) y/o Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles), para la CEDH., Grupos o partidas en los participamos 1 y 2 GRUPO No. 1 "Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles)." Y Grupo No. 2 "Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles)"**, para el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, misma que fue adjudicada a mi representada HDI Seguros, S. A. de C. V.*

Por lo anterior nos permitimos hacer de su conocimiento que el día de 14 de mayo del 2004 salió publicado en el Diario Oficial de la Federación la resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 140 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. Actualmente artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas publicada el 4 de abril de 2015.

La disposición 4° de esta resolución obligatoria a partir del 14 de junio del 2004 establecen que las instituciones de seguros, deberán tener integrado un expediente de identificación del cliente, previamente a la celebración de contratos de cualquier tipo que contenga cuando menos para el sector publico los siguientes datos que agradecemos nos proporcionen.

Denominación o razón social
Giro Mercantil, Actividad objetivo social
Registró Federal de Contribuyentes
Número de serie de la Firma Electrónica Avanzada, cuando cuenten con ella conforme a las disposiciones aplicables.
Domicilio (calle, número, colonia, código postal, delegación o municipio, ciudad o población y entidad federativa)
Fecha de Constitución
Nacionalidad
Teléfono
Correo electrónico
Nombre de administrador, director general o apoderado legal, que con su firma pueda obligar a la persona moral para efectos de celebrar la operación de que se trate.

HDI
Seguros

Asimismo le solicitamos proporcionarnos la siguiente documentación legal en copia simple:

Acta Constitutiva o decreto Oficial donde se establezca la creación del mismo, así como en el Registro Público de Comercio así como de sus reformas estatutarias que acrediten fehacientemente su legal existencia:
Copia certificada del Poder Notarial del Representante Legal, o bien constancia del nombramiento de la persona que con su firma pueda obligar a la convocante.

Identificación oficial del representante legal
Cedula de Identificación Fiscal
Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses de su expedición

De acuerdo a lo antes mencionado solicito dicha documentación.

Es de señalarse que la disposición de las citadas disposiciones, establece que las aseguradoras solo podrán suscribir contratos de cualquier tipo hasta que sus clientes hayan cumplido satisfactoriamente con los requisitos de identificación solicitada.

Por lo anterior solicito a la brevedad posible nos sea proporcionada la información mencionada para tener completo el expediente del cliente y evitar posibles observaciones o sanciones por las autoridades correspondientes.

En espera de lo anterior quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A t e n t a m e n t e

Lic. Carlos Roberto Adame Sosa
Representante Legal
HDI Seguros, S.A. de C.V.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758
E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

CHIHUAHUA, CHIH. A 28 DE ABRIL DEL 2021

MEMORÁNDUM CEDH-10.14C.027/2021

Comisión Estatal de los Derechos Humanos Chihuahua
ARCHIVO

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
PRESENTE.-

ATENDIENDO, A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA EMPRESA HDI SEGUROS S.A. DE C.V., LA CUAL RESULTO ADJUDICADA MEDIANTE LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL A PLAZOS RECORTADOS No. CEDH.14c.4.002/2021, LE INFORMO QUE EL DÍA DE HOY LE FUE ENVIADA ESTA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO (ESCANEADO), SE ANEXA COMPROBANTE DE LO ANTES REFERIDO.

SIN OTRO PARTICULAR DE MOMENTO, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE.-

C. CARLOS E. MUNGUIA PIMENTEL
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
RECIBIDO
28 ABR. 2021 11:34
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Gmail

Luis Arguelles <luise.arguellesb@gmail.com>

Documentos CEDH

1 mensaje

Luis Arguelles <luise.arguellesb@gmail.com>
Para: LICITACIONES - <licitacionesseguros@outlook.com>

28 de abril de 2021 a las 11:29

Hago envío de los documentos solicitados de manera digital (escaneados).

Dirección:
Calle: Avenida Zarco.
No. Exterior: 2427
Colonia: Zarco
C.P. 31020
Teléfono: 6142012990

6 archivos adjuntos

- **4.pdf** 366K
- **3.pdf** 606K
- **6.pdf** 174K
- **1.pdf** 1278K
- **2.pdf** 1445K
- **5.pdf** 1845K

HDI
Seguros

Chihuahua, Chih., México a 23 de Abril de 2021

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA C.E.D.H.
PRESENTE.

Referencia: : Licitación Pública Presencial a Plazos Recortados No. CEDH:14c.4.002/2021
Objeto: "Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles) y/o Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles), para la CEDH., Grupos o partidas en los participamos 1 y 2 GRUPO No. 1 "Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles)." Y Grupo No. 2 "Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles)".

*En referencia a la adjudicación de la Licitación Pública Presencial a Plazos Recortados No. CEDH:14c.4.002/2021 ""**Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles) y/o Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles), para la CEDH., Grupos o partidas en los participamos 1 y 2 GRUPO No. 1 "Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles)." Y Grupo No. 2 "Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles)"**, para el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, misma que fue adjudicada a mi representada HDI Seguros, S. A. de C. V.*

Por lo anterior nos permitimos hacer de su conocimiento que el día de 14 de mayo del 2004 salió publicado en el Diario Oficial de la Federación la resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 140 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. Actualmente artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas publicada el 4 de abril de 2015.

La disposición 4° de esta resolución obligatoria a partir del 14 de junio del 2004 establecen que las instituciones de seguros, deberán tener integrado un expediente de identificación del cliente, previamente a la celebración de contratos de cualquier tipo que contenga cuando menos para el sector publico los siguientes datos que agradecemos nos proporcionen.

Denominación o razón social
Giro Mercantil, Actividad objetivo social
Registró Federal de Contribuyentes
Número de serie de la Firma Electrónica Avanzada, cuando cuenten con ella conforme a las disposiciones aplicables.
Domicilio (calle, número, colonia, código postal, delegación o municipio, ciudad o población y entidad federativa)
Fecha de Constitución
Nacionalidad
Teléfono
Correo electrónico
Nombre de administrador, director general o apoderado legal, que con su firma pueda obligar a la persona moral para efectos de celebrar la operación de que se trate.

HDI
Seguros

Asimismo le solicitamos proporcionarnos la siguiente documentación legal en copia simple:

Acta Constitutiva o decreto Oficial donde se establezca la creación del mismo, así como en el Registro Público de Comercio así como de sus reformas estatutarias que acrediten fehacientemente su legal existencia:
Copia certificada del Poder Notarial del Representante Legal, o bien constancia del nombramiento de la persona que con su firma pueda obligar a la convocante.

Identificación oficial del representante legal
Cedula de Identificación Fiscal
Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses de su expedición

De acuerdo a lo antes mencionado solicito dicha documentación.

Es de señalarse que la disposición de las citadas disposiciones, establece que las aseguradoras solo podrán suscribir contratos de cualquier tipo hasta que sus clientes hayan cumplido satisfactoriamente con los requisitos de identificación solicitada.

Por lo anterior solicito a la brevedad posible nos sea proporcionada la información mencionada para tener completo el expediente del cliente y evitar posibles observaciones o sanciones por las autoridades correspondientes.

En espera de lo anterior quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A t e n t a m e n t e

Lic. Carlos Roberto Adame Sosa
Representante Legal
HDI Seguros, S.A. de C.V.